



Ministerio de Salud de la Nación

Buenos Aires, 11 de mayo de 2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NRO. PHIP – 869 – LPI – B
“Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación”
Préstamo BIRF N° 8062-AR.

ENMIENDA N° 2

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.1 de Sección I. “Instrucciones a los Licitantes” el comprador emite la presente Enmienda a los Documentos de Licitación.

PRÓRROGA DE FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE OFERTAS

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 23.2 (c), donde dice: “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 13 de mayo de 2016.”, debe decir: “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 10 de junio de 2016”.

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 24.1, donde dice: “ La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 13 de mayo de 2016 Hora: 12:00 hs.”, debe decir: “ La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 10 de junio de 2016 Hora: 12:00 hs.

En la Sección II Datos de la licitación IAL 27.1, donde dice: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 13 de mayo de 2016, Hora: 12:00 hs”, debe decir: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 10 de junio de 2016, Hora: 12:00 hs”.

Como consecuencia de la modificación anterior, solicitamos tomar en cuenta que el período de validez de las ofertas deberá ser hasta el día 8 de septiembre de 2016, y la garantía de seriedad de la oferta deberá permanecer vigente hasta el día 6 de octubre de 2016.



Ministerio de Salud de la Nación

Se informa que el resto de las cláusulas del Documento de Licitación permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.